
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.859

Miércoles 13 de Septiembre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1272105

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos

Dirección Nacional

**ELIMINA OBLIGACIÓN DE GENERACIÓN Y ENVÍO DEL LIBRO CONTABLE
ELECTRÓNICO DE COMPRAS Y VENTAS SEGÚN RESOLUCIÓN SII N° 150 EX.,
DE 2005, Y LO REEMPLAZA POR EL REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS
CREADO POR LA RESOLUCIÓN N° 61 Y 68 EX., DE 2017**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 86, de 7 de septiembre 2017, que establece:

Elimínase a partir del 1° de agosto de 2017, la obligación de generar y enviar el Libro Contable Electrónico de Compras y Ventas según resolución Ex. N° 150, del 2005, y se reemplaza por el Registro de Compras y Ventas creado por la resolución Ex N° 61, modificada por la resolución exenta N° 68, ambas del 2017.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII del mes de septiembre de 2017.

